

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

6785 Resolución de 21 de abril de 2022, de la Universidad de Vigo, por la que se corrigen errores en la de 2 de marzo de 2022, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

Detectado error en la Resolución de 2 de marzo de 2022 (BOE número 68, del 21 de marzo de 2022), de la Universidad de Vigo, por la que se convoca concurso de acceso a cuerpos de funcionarios/as docentes universitarios (CU2101), es necesario hacer la siguiente corrección:

Donde dice:

«ANEXO II

Comisiones de Acceso

Plaza número 26: CU2101-X03-125-CU-TC-01.

Área: Derecho administrativo.

Cargo	Nombre	Cuerpo	Institución
<i>Comisión titular</i>			
Presidente/a.	Fernando López Ramón.	Catedrático/a de universidad.	Universidad de Zaragoza.
Secretario/a.	Marta María García Pérez.	Catedrático/a de universidad.	Universidad de A Coruña.
Vocal 1.º	Juan Manuel Alegre Avila.	Catedrático/a de universidad.	Universidad de Cantabria.
Vocal 2.º	Julian Valero Torrijos.	Catedrático/a de universidad.	Universidad de Murcia.
Vocal 3.º	Francisco Javier Sanz Larruga.	Catedrático/a de universidad.	Universidad de A Coruña.
<i>Comisión suplente</i>			
Presidente/a.	Luís Miguez Macho.	Catedrático/a de universidad.	Universidad de Santiago de Compostela.
Suplente 1.º	Concepción Horgué Baena.	Catedrático/a de universidad.	Universidad de Sevilla.
Suplente 2.º	María da Alba Nogueira López.	Catedrático/a de universidad.	Universidad de Santiago de Compostela.
Suplente 3.º	Juan Ramón Fernández Torres.	Catedrático/a de universidad.	Universidad Complutense de Madrid.»

Debe decir:

«ANEXO II

Comisiones de Acceso

Plaza número 26: CU2101-X03-125-CU-TC-01.

Área: Derecho administrativo.

Cargo	Nombre	Cuerpo	Institución
<i>Comisión titular</i>			
Presidente/a.	Fernando López Ramón.	Catedrático/a de universidad.	Universidad de Zaragoza.
Secretario/a.	Marta María García Pérez.	Catedrático/a de universidad.	Universidad de A Coruña.
Vocal 1.º	Juan Manuel Alegre Avila.	Catedrático/a de universidad.	Universidad de Cantabria.
Vocal 2.º	Julian Valero Torrijos.	Catedrático/a de universidad.	Universidad de Murcia.
Vocal 3.º	Francisco Javier Sanz Larruga.	Catedrático/a de universidad.	Universidad de A Coruña.
<i>Comisión suplente</i>			
Presidente/a.	Luís Miguez Macho.	Catedrático/a de universidad.	Universidad de Santiago de Compostela.
Secretario/a.	Patricia Valcárcel Fernández.	Catedrático/a de Universidad.	Universidad de Vigo.
Suplente 1.º	Concepción Horgué Baena.	Catedrático/a de universidad.	Universidad de Sevilla.
Suplente 2.º	María da Alba Nogueira López.	Catedrático/a de universidad.	Universidad de Santiago de Compostela.
Suplente 3.º	Juan Ramón Fernández Torres.	Catedrático/a de universidad.	Universidad Complutense de Madrid.»

Vigo, 21 de abril de 2022.—El Rector, Manuel Joaquín Reigosa Roger.